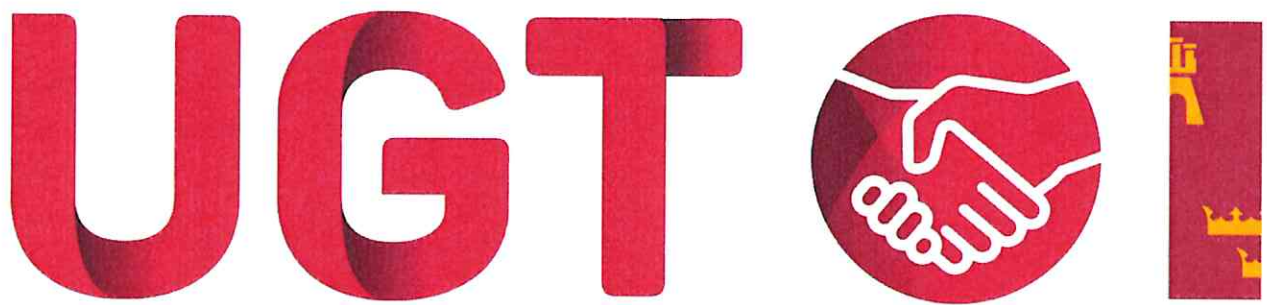


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 13/10/2024

# «La falta del Arco Norte provoca un embudo para toda la Región y comunidades vecinas»

**Jorge García Montoro** Consejero de Fomento e Infraestructuras

**«Estamos en un momento crítico e histórico; necesitamos dar un fuerte empujón a las infraestructuras, con cabeza y con los recursos que tenemos»**

MANUEL BUITRAGO



MURCIA. Con tres meses al frente de la Consejería de Fomento, Jorge García Montoro ya sabe lo que es priorizar el escaso presupuesto del que dispone para acometer infraestructuras. Al mismo tiempo, tiene que negociar con el Ministerio para que ejecute y agilice los proyectos en marcha y los que quedan pendientes, «para saldar la deuda histórica que arras-

tra la Región», señala. Y, para ello, tiende la mano al secretario de Estado de Transportes. También tiene las 'patatas calientes' que ha heredado y los proyectos de la Comunidad Autónoma que siguen en el cajón, sobre los que se pronuncia con claridad. Entre sus prioridades se ha colocado ahora el protocolo para la ampliación del tranvía de Murcia, para el cual la Comunidad, después de estudiar posibles fórmulas de colaboración, se ha comprometido finalmente a pagar la tercera parte de los costes.

–El Gobierno regional ya ha definido su participación para ampliar el tranvía de Murcia, ¿qué alcance real tendrá el protocolo?

–El principal valor del protocolo es que será el índice de esta nueva etapa de la movilidad en el municipio de Murcia y su área metropolitana, en el que la Comunidad se va a comprometer con hasta un tercio de la financiación. Es para estar contentos porque em-

pezamos a vislumbrar pasos reales en el cambio de modelo de transporte que la Región necesita y demanda. No disponer de un adecuada área metropolitana de transporte provoca, por ejemplo, las retenciones en el nudo de Espinardo. El protocolo prevé a futuro la adhesión de cualquier municipio del área metropolitana. Los pasos se irán dando según se vaya madurando. Se irá escalando el modelo, siempre sujeto a la financiación de la que podamos disponer. Esta infraestructura tiene una rentabilidad social incalculable.

–El anterior consejero anunció que se iba a encargar un estudio socioeconómico para prolongar el tranvía a Molina de Segura. ¿Ese estudio arrancó, se va a hacer?

– Lo impulsaremos una vez que Molina de Segura manifieste su voluntad de adhesión al protocolo. Es una herramienta flexible para que tenga cabida cualquier tipo de iniciativa, desde el tranvía al tranvibus... Hemos creado una

mesa de coordinación del transporte para optimizarlo.

**Presupuestos limitados**

–Desde hace muchos años, esta Consejería se ha encontrado con las manos atadas para ejecutar inversiones debido a su escaso presupuesto. ¿Cómo piensa afrontar dicha situación?

–Como bien sabe, los presupuestos son limitados, las necesidades son ilimitadas y es muy difícil con lo poco que tenemos intentar acometer todas las demandas. Se trata al final de priorizar las infraestructuras más demandadas y que mayor utilidad aportan a la población y al territorio. No hay que olvidar que desde el año 2009 llevamos arrastrando un déficit anual de financiación de unos 650 millones de euros. Si nuestra Comunidad no recibe lo que le corresponde, pues todas las consejerías y, en este caso, la nuestra, que es especialmente inversora, tenemos que aportar imaginación y

buscar cualquier tipo de fórmula de colaboración para poder desarrollar los proyectos.

–Es público y notorio que la Comunidad lleva más de diez años sin construir un kilómetro de autovías regionales por la falta de dinero. ¿Podrá corregirlo?

–Estamos retomando el contacto con la Administración del Estado sobre las infraestructuras viarias que les corresponden, de forma directa o por convenio. Hay que poner también sobre la mesa la situación insostenible, por ejemplo, derivada de la falta del Arco Norte y del tercer carril de la A-7. Como todos sabemos, existe un embudo no solo para los vecinos de Murcia y del resto de la Región, sino también para cualquier usuario de la red nacional que pase o que quiera trasladarse de Valencia a Andalucía o de Madrid a Cartagena. Es decir, tenemos un cuello de botella que todos padecemos a diario junto a muchos habitantes de comunidades vecinas.



El consejero de Fomento e Infraestructuras, Jorge García Montoro, posa en su despacho durante la entrevista con LA VERDAD. NACHO GARCÍA / AGH

Es un problema que excede la competencia regional y el Estado debería poner ya soluciones y plazos por el interés general.

—¿Tiene alguna noticia del Ministerio de cuándo licitará el Arco Norte y los terceros carriles?

—El presidente López Miras lo reclamó a Pedro Sánchez en la reunión de La Moncloa y yo también se lo pedí al Ministerio, pero a día de hoy seguimos sin saber si la licitación es inminente o no.

—¿Y las obras que competen a la Comunidad y a su Consejería?

—Vamos a acometer la variante de Torre Pacheco y hemos licitado obras de glorietas en varios municipios. En cumplimiento del Pacto por las Infraestructuras, vamos a elaborar también un Plan de Carreteras para dar respuestas a las demandas municipales. Ya está preparado el pliego del contrato.

#### Desdoblamiento en Mazarrón

—Había un plan de autovías autonómicas programadas desde hace tiempo, entre Lorca y Caravaca y de Jumilla a Calasparra, además del Puerto de Mazarrón. ¿Seguirán en el cajón a la espera de financiación?

—Bueno, de ese cajón con todas las inversiones que tenemos que hacer y que están un poco esperando su momento de financiación, parte corresponde a nosotros y parte no. Si no podemos acometer determinadas inversiones de nuestra competencia, es porque sufrimos una infranqueación del Estado. Con lo que tenemos, nos intentamos apañar. Respecto a Mazarrón, la creación de una vía de alta capacidad de la Bahía de Mazarrón es una de las principales prioridades y, ante el déficit de financiación autonómica, estamos estudiando la colaboración público-privada para llevarla a cabo, ya que hablamos de una inversión de casi 60 millones de euros. Ya está avanzado el estudio informativo, el borrador de trazado y el estudio económico-financiero, que hemos enviado al Icref. Se trata de la vía convencional de mayor tráfico, con más de 6 millones de vehículos al año, lo cual es una barbaridad. Con el desdoblamiento de 9,5 kilómetros se va a duplicar la capacidad de esta vía, que va a vertebrar el interior con la costa: unirá la red desde el cruce de las Moreras hasta la playa del Alamillo y facilitará también la conexión con la parte del municipio de Cartagena.

—También colea la finalización de la 'autovía del bancal', el tramo entre Zeneta y Santomera.

¿Existe un diálogo de sordos entre la Consejería y el Ministerio?

—Hay que hablar claro. El convenio que se suscribió con la Administración del Estado ha quedado completamente desfasado. Como todos sabemos, los precios de los materiales de construcción y de la infraestructura no son los mismos que hace 15 años. Es obligatorio actualizar y revisar el convenio con equidad, y así se lo vamos a plantear al secretario de Estado. Llevaremos unos números

más afinados y cruzaremos información para ver hasta dónde están dispuestos a llegar.

—¿En qué sentido está trabajando para que Renfe mejore sus servicios de alta velocidad? Tras la llegada de Ouigo, ¿prevén que Iryo también opere en la Región?

—Vamos a exigir al secretario de Estado que se refuerce el servicio de Renfe. El hecho de que haya entrado otra empresa como Ouigo quiere decir que la línea está siendo rentable económica y socialmente. En este sentido, Renfe debe ponerse a trabajar para afinar y mejorar las frecuencias de trenes y los precios, ya que el servicio que puso en marcha no ha satisfecho a nadie hasta ahora. Cuesta lo mismo que ir en coche. Con Iryo mantendremos contactos y, si ellos hacen sus estudios de mercado y consideran que deben entrar, nosotros vamos a animarlo lógicamente, como a cualquier empresa que mejore la calidad del transporte. La Región está en un momento crítico e histórico, porque necesitamos salir y dar un empujón fuerte a las infraestructuras, con cabeza y con los recursos limitados que tenemos.

#### Cercanías Murcia-Cartagena

—Como miembro de la Sociedad Murcia Alta Velocidad, ¿sabe cuándo se abrirá la nueva estación de Murcia; y la reapertura del tráfico ferroviario por Cieza?

—Son cuestiones que también hemos preguntado y no tenemos respuesta. Tampoco sabemos cuándo se va a establecer el servicio de Cercanías entre Cartagena y Murcia, que es estratégico. Es inconcebible que no exista entre las dos principales ciudades de la Región. Hay muchas preguntas que están sin respuesta. Felicite al nuevo presidente de Adif y ahora reiniciamos otra vez el diálogo para afinar fechas, plazos y demás.

—¿Incluida Cartagena y su Puerto, que se quedan descolgados?

—El día 15 se reúne el Consejo de Administración de Alta Velocidad y digamos que Cartagena empieza ahora. Es una buena noticia, aunque nosotros no nos conformamos porque entendemos que comienza tarde. Adif debería haber coordinado mejor las actuaciones en Murcia, Lorca y Cartagena. El día 15 se darán los primeros pasos para que se puedan contratar los estudios pendientes. Por ese lado, será en cierto modo un día grande y feliz para Cartagena, aunque resulta triste que se haya tardado tanto tiempo.

#### Reclama la línea Lorca-Guadix

—El Pacto por las Infraestructuras reclama la reapertura de la línea Lorca-Guadix. El Ministerio la ha descartado por falta de rentabilidad. ¿Qué piensa hacer?

—No nos sorprendió, porque el Ministerio, siempre que la Región de Murcia esté por medio, nos suele dar malas noticias. Nosotros estamos hablando con las ciudades afectadas por ese trazo y diseñando un frente común para reivindicar esta línea.

#### MOVILIDAD

«Con el protocolo del tranvía empezamos a dar pasos reales en el cambio de modelo del transporte»

#### PASAJEROS

«El aeropuerto regional necesita su tiempo de maduración, como ocurrió en Alicante»

#### EL GORGUEL

«Que la Región quede fuera de las grandes rutas mercantes es un precio que no pensamos pagar»

#### ALTA VELOCIDAD

«El martes puede ser un día feliz para Cartagena, pero es triste que se haya tardado tanto tiempo»

#### TRENES

«Renfe debe mejorar ya sus servicios; la llegada de Ouigo demuestra que la línea es rentable»

#### INVERSIONES

«Vamos a elaborar un Plan de Carreteras para dar respuesta a las demandas municipales»

No vamos a permanecer callados ante esta decisión unilateral. Me llama la atención que el Gobierno de la nación diga que lucha contra la despoblación, pero que luego no apueste por una infraestructura como esta, aduciendo que no es rentable económicamente. Se ha olvidado claramente de la rentabilidad social. Es la única oportunidad que tienen esas poblaciones para poder prosperar.

—¿La Autoridad Portuaria de Cartagena estudia presentar un recurso contra el carpetazo que dio el Gobierno a la dársena de El Gorguel? ¿Qué posibilidades ve para recuperar este proyecto?

—Nosotros vamos a intentar que se recupere, porque El Gorguel no es un capricho de nadie. Es un espacio que reúne las condiciones orográficas para poder albergar un puerto de mercancías. El tráfico de mercancías genera un gran valor añadido y que la Región de Murcia se quede fuera de esa red es un precio que no estamos dispuestos a pagar. El Gorguel

forma parte de una red de puertos mediterráneos españoles que dan servicio y utilidad al Corredor Mediterráneo. El proyecto ha recibido un varapalo administrativo, pero vamos a apoyar a la Autoridad Portuaria y a estudiar un abanico de posibilidades para que El Gorguel se lleve a cabo. El Ministerio de Transporte tiene que tomar cartas en el asunto y comprender la importancia de esta infraestructura.

#### Plan logístico del aeropuerto

—El aeropuerto regional sigue sin despejar; no se cumplen las previsiones de ocupación de viajeros, mientras que otros muchos aeropuertos batan récords, como el de Alicante. ¿Qué planes tiene para relanzar el tráfico?

—Me consta que mis compañeros de la Consejería de Turismo están en la búsqueda permanente de nuevos mercados. El transporte y la logística si son competencia nuestra y, en este sentido, estudiamos la fórmula para poner en marcha la zona de actividades

comerciales y logísticas del aeropuerto. Debe ofrecer suficiente atractivo a las empresas y, si conseguimos ese objetivo, las cifras del aeropuerto mejorarán sensiblemente en rentabilidad económica, más allá de las cifras de pasajeros.

—Años atrás, la Comunidad intentó sin éxito activar la zona logística para varios tipos de mercancías. ¿Han contactado ahora con algunas empresas?

—De momento no. Haremos una ronda de consultas con Croem, las cámaras de Comercio y con empresas exportadoras, para estudiar un abanico de posibilidades. Seguro que saldrán oportunidades, pero hay que moverse.

—¿Incrementar el tráfico de pasajeros es cada vez más complicado, teniendo Alicante al lado?

—Alicante tiene su realidad; y sus cifras son las que son. No hay que olvidar que el modelo turístico de Alicante empezó hace 50 años, por lo que no ha estado siempre en estas cifras. Este tipo de infraestructuras tan importantes tienen su tiempo de maduración; y tratándose de un aeropuerto, no es un proceso que se realice ni en dos, ni en cinco, ni en diez años. Es cuestión de ponerse a trabajar ya para que al final podamos estar orgullosos del aeropuerto.

—¿Qué opina de la iniciativa de Vox para que se cree en la Asamblea una comisión de investigación sobre el aeropuerto? Hace años ya hubo una comisión a raíz de la rescisión traumática del contrato de la anterior concesionaria, liderada por Sacry. Quizás tenga usted que comparecer.

—Pues cogéremos el expediente y ofrecemos los datos. No le veo mucho sentido a esa propuesta porque es como una autoinvestigación. Pero bueno, si están en su derecho y quieren pedir la comisión, que la pidan. Quizá ellos deben saber todo, ¿no? En relación a la liquidación, que es bastante compleja, lo que si le puedo asegurar es que cuando recibimos la sentencia, di órdenes automáticamente para el reinicio de una nueva liquidación de la anterior concesión.

## «Ya hemos recopilado suelo para viviendas en 16 municipios»

M. B. B.

—El problema de la vivienda se agrava. ¿Qué está haciendo la Consejería al respecto?

—El impulso a la vivienda protegida es otra prioridad. Ante la fallida ley de Pedro Sánchez, desde la Región vamos a seguir impulsando medidas innovadoras, al igual que lo hicimos con el Aval Joven, para solventar el acceso a la vivienda en propiedad, que es lo que más demandan los ciudadanos. Seguiremos la senda de promocionar iniciativas pú-

blicas que acompañen al sector privado. Como sabe, estamos realizando un inventario de suelos públicos municipales destinados a vivienda y ya hemos recopilado suelo de 16 municipios, que ahora estamos evaluando. Redotaremos con 500.000 euros las ayudas para la compra. La cuantía de la subvención ascenderá a 10.000 euros y está destinada a jóvenes, familias de poder adquisitivo medio y colectivos vulnerables.

—¿Cuál es el balance del Bono Joven Alquiler?

—En la primera convocatoria, se han solicitado ayudas por valor de 9,5 millones. Hemos abonado 4,5 y tenemos en trámite el pago de otro medio millón. Hay regiones que han podido conceder apenas el 5%. Es una lástima que los mecanismos para poder realizar el pago de esas subvenciones sean tan complejos a nivel burocrático para el posible beneficiario. Solo 3,65 de cada 10 solicitudes presentadas cumplen los requisitos impuestos por el Gobierno de Pedro Sánchez. Esta medida del Ejecutivo central ha sido un fracaso y suscitó una queja generalizada de las comunidades autónomas en la Conferencia Sectorial de Vivienda, hecho que fue incluso reconocido por la propia ministra.

# Las renunciaciones a herencias siguen elevadas pese a la práctica eliminación del impuesto

En la Comunidad, 968 personas rechazaron heredar en lo que va de año, dos de cada diez implicados en estos procedimientos

ALICIA NEGRE



MURCIA. Hay herencias que ayudan a aliviar bolsillos asfixiados, a fulminar hipotecas o a impulsar proyectos, pero no todos los legados son recibidos con los brazos abiertos. Dos de cada diez personas que heredan en la Comunidad deciden renunciar a ese derecho al pesar el lastre que les supone afrontar las cargas para asumir la transmisión de esa sucesión. En los seis primeros meses de este año, 968 ciudadanos de la Región han desistido de sus derechos de herencia, conforme a los datos facilitados por el Colegio Notarial de Murcia. Esa decisión afectó al 20,53% del total de herencias, un porcentaje muy similar al registrado a lo largo de todo el año pasado, cuando 1.866 murcianos (un 20,9%) aparcaron su, en principio, jugoso derecho a recibir los bienes de un familiar.

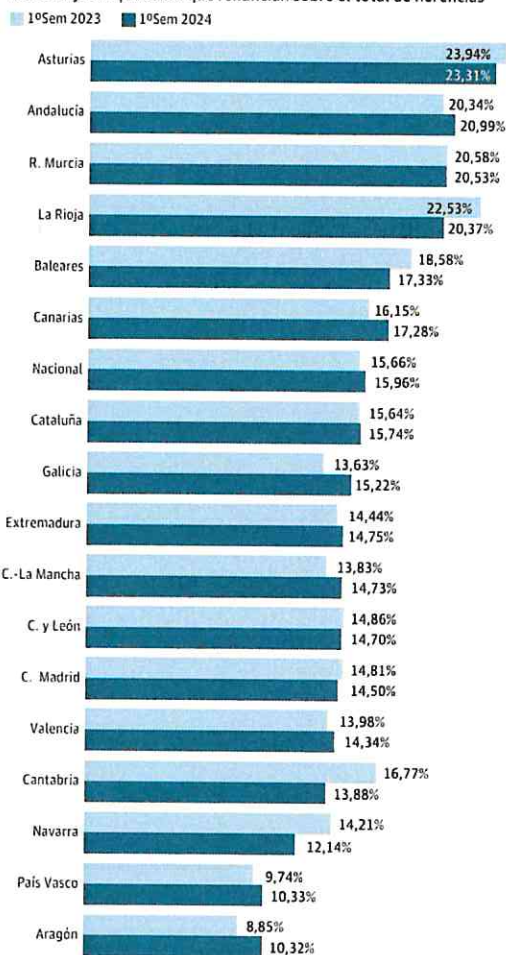
El porcentaje de ciudadanos que optan por esta opción no ha dejado de crecer en los últimos años, pese a que la Comunidad disfruta desde 2018 de una bonificación impositiva de hasta un 99%. Los números de renunciaciones a herencias que se manejan en la actualidad en la Comunidad suponen más del doble en cifras absolutas que las computadas hace una década – en 2014 y 2015 se registraron solo 768 y 962 renunciaciones, respectivamente –. El aumento es mucho más acentuado, de hasta un 240%, si uno retrocede a 2007, el año de inicio de la crisis económica, cuando apenas se renunciaba a 200 herencias en la Región. En 2014, por ejemplo, los herederos que decidían desistir suponían el 14%. En el primer semestre de este año, ya eran el 20,5%.

La Comunidad ocupa también el tercer puesto del país en cuanto al mayor porcentaje de ciudadanos que rechazan heredar en

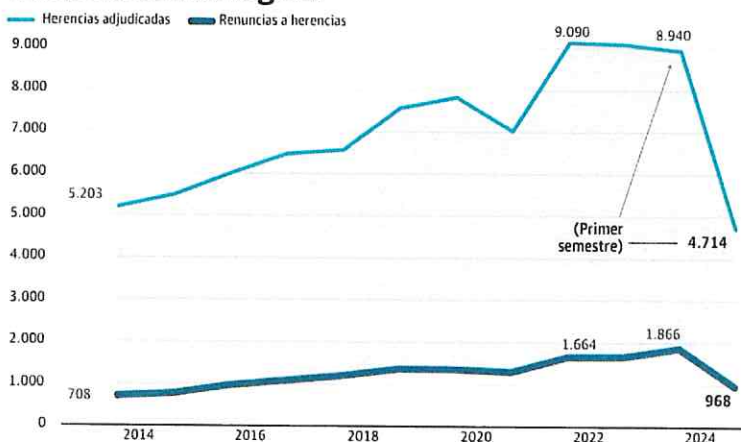
«Es obvio que el número de desestimientos sería mucho mayor si el Gobierno regional no hubiese aprobado una bonificación del impuesto», sostienen desde el Ejecutivo

## Renunciaciones a herencias

Porcentajes de personas que renuncian sobre el total de herencias



## Evolución en la Región



## A beneficio de inventario, una fórmula más segura

Una fórmula que tiene indudables ventajas a la hora de heredar con más seguridad para evitar sorpresas negativas de pasivos desconocidos es la que se corresponde con el procedimiento de herencia a beneficio de inventario, que la decana del Colegio Notarial de Murcia, Carmen Rodríguez, reconoce que «es muy poco conocido», a pesar de que cuenta con la ventaja de que permite a un heredero saber exactamente cuáles son las deudas de aceptar o renunciar a su derecho.

Y es que, mediante esa fórmula, el beneficiario queda eximido de pagar las deudas heredadas que sobrepasen el valor de la propia herencia. De esa forma, si el agujero del causante es mayor que sus bienes, el beneficiario del legado puede proteger su patrimonio personal solicitando el beneficio de inventario. Este sistema es especialmente recomendable en aquellos casos en que se dude de la solvencia del testador, ya que el heredero, en caso de aceptar esa herencia, solo respondería a las posibles deudas con los bienes de la herencia.

relación al conjunto de implicados en transmisiones, que en el primer semestre de este año ascendió a 4.714, según recogen las estadísticas del notariado. En concreto, su tasa del 20,53% es la tercera mayor, superada únicamente por Asturias (23,31%) y Anda-

lucía (20,99%). Mientras, La Rioja (20,37%) y Baleares (17,33%) le siguen en un escalón inferior. Por el contrario, Aragón (10,32%) y País Vasco (10,33%) están a la cola en renunciaciones.

La decana del Colegio Notarial de Murcia, Carmen Rodríguez, explica que las motivaciones que pueden llevar a los herederos a desistir de ese derecho son múltiples. «Puede ser por motivos personales, que haya una persona que, por la relación que haya tenido con el familiar, decida renunciar», argumenta. Rodríguez entiende, sin embargo, que el principal motivo es la existencia de herencias que llevan aparejadas la asunción de facturas impagadas. La acumulación de deudas, que en ocasiones se arrastran hasta el fallecimiento, parece estar detrás de este fenómeno, que no es exclusivo de la Región. A nivel nacional, 56.180 herederos desistieron el pasado año del legado que les correspondía. «Hay casos en los que hay herencias donde hay más deudas que bienes», remarca. «Cuando se sabe que hay muchas más deudas que bienes, la alternativa es la renuncia».

La decana del notariado considera que la carga fiscal no es, a día de hoy, uno de los motivos que ayudan a explicar este fenómeno. La Comunidad aprobó en 2018 una bonificación del 99% a padres, hijos, cónyuges, hermanos, sobrinos y tíos de la persona fallecida que, en consecuencia, paga una cantidad simbólica por lo que reciben. Fuentes de la Consejería de Economía y Hacienda explican la situación actual con un ejemplo: en el caso de una herencia con bienes valorados, por ejemplo, en torno a los 110.000 euros, si no existiese la bonificación, un heredero tendría que pagar unos 14.000 euros. Con la bonificación, la cantidad necesaria para asumir esa herencia es de cerca de 140 euros.

### «Progresividad» de la medida

«Lo que resulta obvio es que el número de renunciaciones sería mucho mayor si el Gobierno regional no hubiese aprobado una bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones», explican fuentes desde el Ejecutivo regional. «Esa bonificación, que alcanza el 99%, evita la injusticia de que los ciudadanos de la Región tengan que volver a tributar por algo por lo que ya han pagado anteriormente». Los grandes beneficiarios de esta medida, insisten desde la Consejería, «son las clases medias y rentas más desfavorecidas, porque resulta evidente que quien dispone de un elevado patrimonio no tiene ningún problema para heredar».

Las fuentes ponen sobre la mesa, además, otro dato que, a su entender, evidencia la progresividad de esta medida: el importe medio de las sucesiones declaradas que, en lo que va de año, se situó en la Región en 60.096 euros.

# Entre la parálisis y las cuentas pendientes en la Asamblea Regional

El curso ordinario sigue sin arrancar mientras se acumula el trabajo y los grupos políticos saldan deudas y cruzan reproches y acusaciones

LÁZARO GIMÉNEZ



MURCIA. Cada mes, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales publica diferentes boletines sobre la actividad legislativa que tiene lugar en España. Uno de ellos es el referente al funcionamiento parlamentario en las comunidades autónomas. Si cogemos el último de ellos, el del mes de septiembre, en mayor o menor medida vemos que todos los parlamentos territoriales ya están en marcha superado el paréntesis veraniego. Sin embargo, en la página de la Asamblea Regional de Murcia, todos los apartados están en blanco: el de proyectos de ley, el de proposiciones de ley, el de proposiciones de ley a Pleno o el de proposiciones no de ley en comisión. Ese ritmo solo es comparable al de otra cámara autonómica, la de Cataluña, donde nada más que se aprobó un informe de fiscalización de cuentas del Servicio Público de Empleo.

En la Asamblea, no es que no hayan acabado las vacaciones, es que el curso político no termina de arrancar porque los diferentes grupos parlamentarios aún tenían que resolver en septiembre asuntos del orden del día que quedaron pendientes allá por el mes de julio. Sin embargo, entre reproches, acusaciones y cambios de estrategia, casi se podría decir que más bien están dedicándose a resolver cuentas pendientes entre partidos.

Las más destacadas, con toda seguridad, son las que vienen enfrentando a PP y Vox tras la ruptura de su acuerdo de Gobierno y que esta semana han quedado evidenciadas de nuevo. No una vez, sino hasta tres: con el nuevo plan anual de trabajo en la Asamblea que incrementa la fiscalización de la acción del Ejecutivo, con la creación de una comisión de investigación sobre el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia y con las siete condiciones que Vox exige a los populares para sacar adelante el

proyecto de ley de Presupuestos Regionales para 2025.

«Antinatura» fue la palabra que usó Marcos Ortuño, el portavoz del Gobierno popular, para referirse a los acuerdos en los que sus antiguos socios confluían con PSOE y Podemos. Para el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, José Vélez, el hecho de que Vox sume sus votos a la izquierda para aumentar el número de plenos en la Asamblea y las sesiones de control al Gobierno supone un cambio de estrategia por parte de la formación de José Ángel Antelo. «Se han dado cuenta de que lo que venimos pidiendo durante un año es una necesidad», subraya el líder socialista. Y añadía sobre este inusitado acuerdo: «Nunca es tarde si la dicha es buena». La diputada de Podemos, María Marín, le restaba importancia: «La base de lo aprobado es nuestra propuesta».

Mientras, populares y socialistas, por su parte, se acusan mutuamente del retraso, a cuenta del informe jurídico que el PSOE reclamó para la renovación del Consejo de Administración de la radio televisión pública.

## Iniciativas sin tramitar

Durante el mes de septiembre, no ha habido actividad ordinaria, pero los grupos parlamentarios si han empleado ese tiempo en registrar todo tipo de iniciativas. Esto supone que, con un mes de retraso, los órganos de la Cámara tendrán trabajo acumulado para admitirlas o no y, posteriormente, proceder a ordenar su tramitación. La Mesa se puso a ello el jueves, con 650 iniciativas en el cajón. Tras una hora de reunión y arguyendo que había una jornada de puertas abiertas, la presidenta, Visitación Martínez, decidió posponer el trabajo



La Asamblea, durante la celebración del último Debate del Estado de la Región. J. M. RODRÍGUEZ / AGM

hasta la semana que viene. Solo se habían tramitado 48 iniciativas. No solo no se rebaja la carga de trabajo, sino que se retrasa la Junta de Portavoces, que ordena el calendario de sesiones. Salvo que alguien pise el acelerador, todo apunta a que el primer Pleno no se celebraría hasta la semana que arrancará el 21 de octubre.

Dentro de ese paquete que la Mesa tiene que estudiar, encontramos las 148 mociones a Pleno que hasta el registro de la

Asamblea han llevado los cuatro grupos. Han sido 42 en el caso del PP, 33 por parte del PSOE, 69 de Vox y 4 del Grupo Mixto, integrado por Podemos-IU-AV.

Los socialistas ya han formalizado también su propuesta de reforma de la ley de Radio Televisión de la Región de Murcia para modificar la composición de su Consejo de Administración. También ha presentado Vox de nuevo la proposición de modificación de la ley del Mar Menor, que ya fue rechazada en abril y que

apunta a ser otro frente con el PP. Y, con todo ese trabajo encima, habrá que tramitar las cuentas públicas del año que viene.

## El margen presupuestario

Todas las semanas, desde el Ejecutivo, ya sea su portavoz Marcos Ortuño, el presidente López Miras o el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, responden que continúan trabajando en un proyecto para que la Región tenga «los mejores presupuestos posibles». Hay margen: en 2023 el techo de gasto para este 2024, el primer paso que se tramita, no se aprobó hasta el 13 de noviembre en Consejo de Gobierno. La aprobación definitiva del proyecto de ley en la Asamblea fue el 28 de diciembre. Pero, entonces, el PP contaba con una mayoría que ahora no tiene.

Los populares insisten en que la única forma de tumbarlos sería que Vox votara en contra con PSOE y Podemos y que les bastaría con que se abstuvieran los diputados de Antelo para sacarlos adelante. Habrá que ver si, conforme siga corriendo el reloj, lo que hoy suena a advertencia se convierte en una súplica.

## Otra comisión ya investigó el aeropuerto en 2016

Después de un año en el Gobierno regional y al frente de la Consejería de Fomento, Vox se desmarcó anunciando que elevarían a la Asamblea una iniciativa para crear una comisión de investigación sobre la «ruinosa» gestión económica del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, según

José Ángel Antelo. «Tienen todas las respuestas», le contestaba Marcos Ortuño remitiéndose a su paso por la Consejería, en la que tenían las competencias de esa materia.

Sin embargo, no será la primera vez que el Parlamento regional estudie este tema. Ya, durante la legislatura de 2015 a 2019, se creó una comisión para ello a petición de Podemos, que fue presidida por su portavoz entonces, Oscar Urralburu. A pesar de eso, su

actividad acabó decayendo por el bloqueo de PP y Ciudadanos. Algo similar ocurrió con otra comisión presidida por los morados, la de las obras del auditorio de Puerto Lumbreras, cuya investigación judicial llevó a la dimisión de Pedro Antonio Sánchez. Esa legislatura, la novena, también se creó otra comisión para investigar la planta desalinizadora de Escobrerías, cuyas conclusiones fueron remitidas por el parlamento a la Fiscalía.

# La crisis del modelo de Muface amenaza con crear un agujero económico al Estado

La institución pública tendría un coste extra de 1.000 millones al año sin el sistema que cubre a 1,5 millones de funcionarios

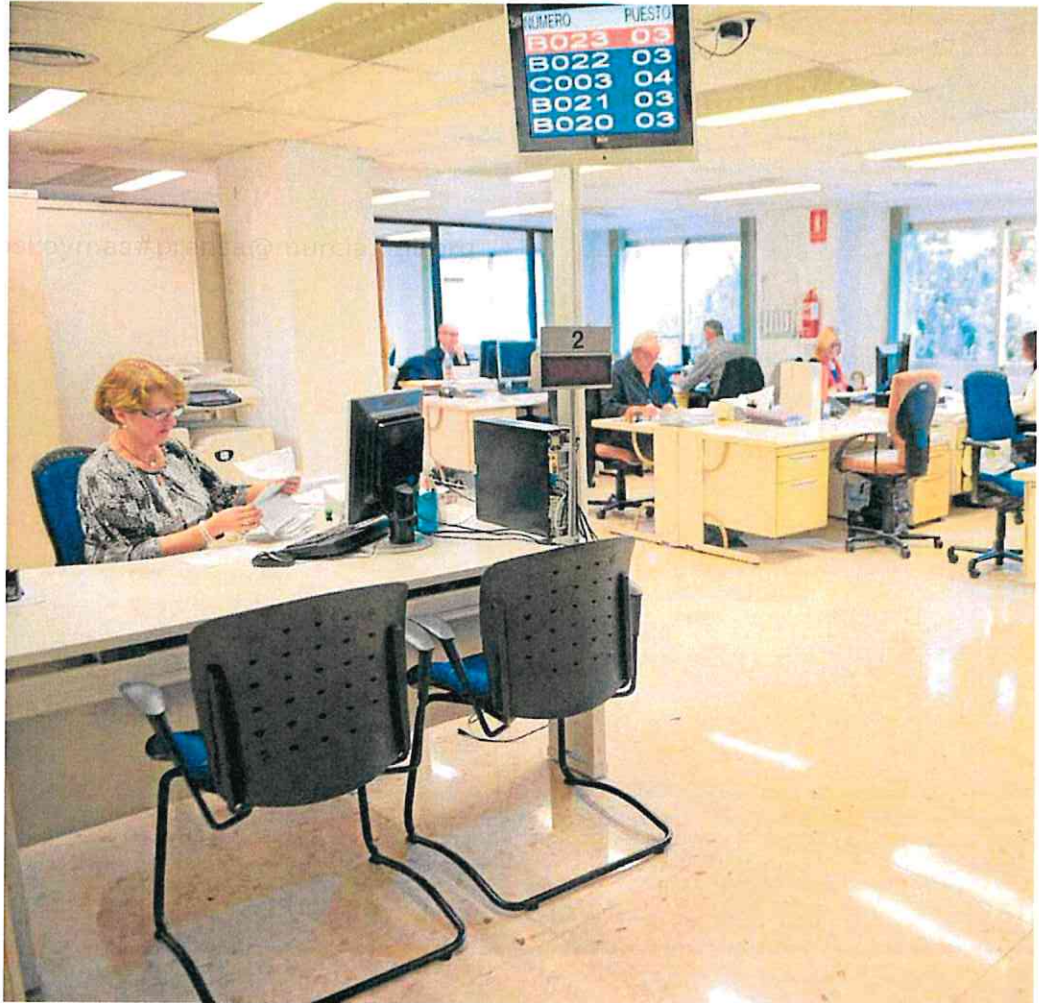
CLARA ALBA

MADRID. El modelo sanitario para millones de funcionarios se enfrenta a una crisis casi sin precedentes. El Gobierno ha sacado adelante esta semana la licitación del concierto de Muface, la institución que cubre la sanidad de 1,5 millones de funcionarios y familiares –junto a Isfas, que cubre a medio millón de personal militar, y Mugeju, con 60.000 funcionarios de Justicia–, con una mejora de la prima del 17,2% para 2025 y 2026. Un alza que, pese a ser histórica, se ha quedado muy lejos del 24% esperado y todavía más del 40% al que las aseguradoras que prestan el servicio –Asisa, DKV y Segurcaixa Adeslas– aspiraban para compensar dos años de aumento de costes derivado de la inflación.

El principal riesgo ahora es que ninguna de ellas –ni alguna otra– se presente al concurso, al considerar que la capilaridad que ofrecen los conciertos con Muface no compensará la «escasa generosidad» que, a su juicio, el Ejecutivo ha tenido a la hora de mejorar la prima. Las dimensiones del conflicto, que de llegar al último extremo implicaría que la pública tuviese que absorber a todos esos funcionarios, son difíciles de imaginar. ASPE, la patronal de la sanidad privada con una representación del 80% de los centros hospitalarios privados del país, apunta a diversos estudios que en los últimos años han coqueteado con esa posibilidad del fin de Muface y el agujero económico que se generaría.

Bajo el sistema actual, calculan que el Estado se ahorra unos 890 millones de euros al año con Muface. Y su desaparición implicaría un gasto público extra de 1.000 millones «al tener que absorber la asistencia de todos los mutualistas, además de provocar un incremento en las listas de espera del 266% para consulta externa y del 115% para una intervención quirúrgica».

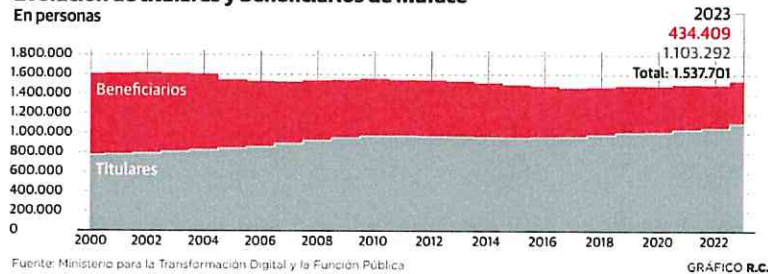
La preocupación no es solo para aseguradoras y los propios funcionarios. Las comunidades autónomas también deberían hacer frente a las necesidades de cobertura de este aluvión de empleados públicos. Y, para ello, tendrían que entrar a negociar la financiación con el Gobierno, en



Funcionarios trabajando en una delegación de la Seguridad Social, s. c.

## Evolución de titulares y beneficiarios de Muface

En personas



## SISTEMA A ELEGIR

**73,2%**

de los funcionarios opta por un seguro privado a través de Muface, pero el número de empleados públicos que elige la pública en detrimento de las aseguradoras en concierto se ha disparado en 116.600 en tan solo cuatro años.

un momento en el que la falta de Presupuestos implica mayor complejidad en el asunto.

Con ese telón de fondo, las aseguradoras acaban de recibir los

pliegos del concurso y ahora tienen un mes para valorar las condiciones. El objetivo será comprobar si la mejora –que implica que la prima media por mutua-

lista pase de 1.032 euros a 1.208 euros– será suficiente para soportar las pérdidas del servicio.

Hasta hace unos años, ese 'roto' se compensaba con volúmen.

Pero el reciente ciclo inflacionista –que comenzó justo después de la firma del anterior convenio– ha dado al traste con las previsiones, a lo que se suman otros

factores como el envejecimiento del colectivo cubierto, que reclama mayores atenciones. Según indican desde los sindicatos, en 2022, la edad media de los titulares de Muface era de 57,8 años.

La primera reacción de las aseguradoras no se ha hecho esperar. Aunque es difícil que ninguna se presente al concurso, no cierran la puerta a esa posibilidad. «Las nuevas condiciones son insuficientes», advierten desde una de las entidades implicadas, que recuerda que la prima ofrecida compara con los 1.608 euros del coste medio por ciudadano en el sistema público, según cálculos de la Fundación IDIS, vinculada al sector. Es decir, la suya es un 33% inferior.

#### Poder de elección

Bajo el sistema de Muface, los funcionarios pueden elegir si son atendidos en la pública o en la privada. Actualmente, y según la última memoria anual de la sociedad (2022) todavía son mayoría (un 73,21%) los que optan por un seguro privado a través de esta sociedad. Pero el número que prefiere la pública no ha dejado de crecer en los últimos años, sobre todo a raíz de la pandemia.

En 2019, antes de la crisis sanitaria, había 340.411 funcionarios que optaban por la Seguridad Social; y la cifra pasó a 351.251 en 2020 para volver a repuntar en 2021, hasta los 380.884. Ya en 2022 se superó la barrera de los 400.800, a los que habría que añadir otros 57.000 adscritos el pasado año, según fuentes sindicales. Es decir, en apenas cuatro años, el goteo de los que han optado por la pública ha sido de unos 116.600.

«Nos cambiamos cuando tuvimos hijos; en Madrid solo había un centro para las vacunas y muchos médicos de la privada directamente no te atendían si llegabas de Muface», explica J. Flores, empleado público del Estado. «Cada vez hay menos médicos especialistas, les pagan tarde y mal», añade.

Una idea que comparten los sindicatos, que ven en este tira y afloja entre aseguradoras y Gobierno una amenaza para la calidad del servicio. «La red hospitalaria y los cuadros médicos son cada vez más limitados, como también ocurre con algunos tratamientos específicos o más complejos», explica la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF). «Los copagos en algunos servicios pueden ser más elevados que en la pública», añade el sector.

Entonces, ¿por qué la mayoría sigue apostando por el modelo? Porque las ventajas también son numerosas, empezando por la libertad de elección entre el Sistema Nacional de Salud y las privadas concertadas. Además, se reducen tiempos de espera, es más fácil la elección de especialistas y existe una amplia cobertura que se extiende a familiares dependientes.



Un funcionario de la Agencia Tributaria, en una imagen de archivo. VIRGINIA CARRASCO

## La Administración debe sustituir a medio millón de empleados que se jubilarán en cinco años

Los ayuntamientos tienen la plantilla más envejecida, seguidos por las comunidades autónomas y el Estado

#### AMPARO ESTRADA

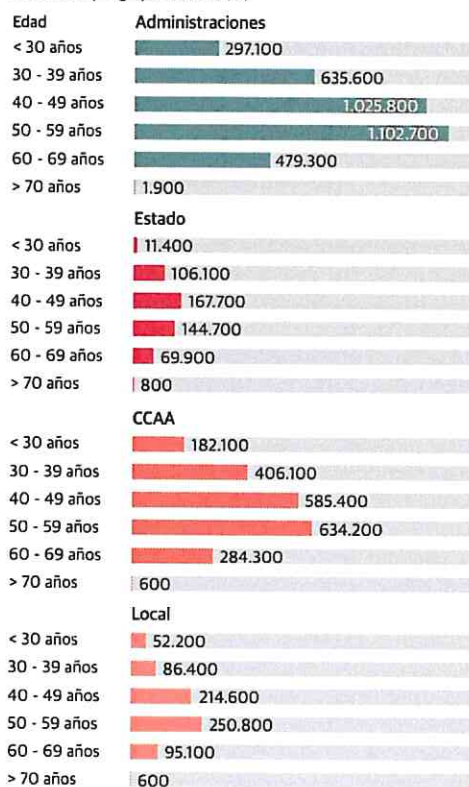
MADRID. La sociedad envejece y la Administración también. Más del 44,7% de los empleados públicos en el conjunto de las administraciones tiene más de 50 años, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Es un porcentaje muy superior al 29,6% que representan los asalariados del sector privado que superan esa edad. En cifras absolutas, casi medio millón de empleados públicos de un total de tres millones y medio tienen más de 60 años y es previsible que la mayoría se jubile en los próximos cinco años.

Si diferenciamos por tipos de administración son las corporaciones locales, los ayuntamientos, los que tienen una plantilla más envejecida: casi la mitad (el 49,5%) tiene más de 50 años. En las comunidades autónomas, los mayores de 50 años representan el 43,92% del total de empleados y en el Estado suponen el 40,65%, según la EPA.

Aunque según la estadística que se coja puede variar en algo el porcentaje, la realidad es que en España las plantillas de empleados públicos tienen una edad media superior a otros países. El informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre

#### El envejecimiento en la administración

Asalariados por grupos de edad (%)



Fuente: EPA

GRÁFICO R.C.

el colectivo de empleados públicos del Gobierno central en cada uno de los países miembros muestra que, con datos de 2021, el 46% de los empleados públicos españoles tenía 55 años o más, porcentaje solo superado por Italia y muy por encima de la media de los países de la OCDE (26%). El informe también resalta el considerable aumento de este porcentaje desde 2015 en algunos países, especialmente en España, que lo incrementó en un 11% frente a la media de un 1% de aumento en el conjunto de los países de la OCDE.

Como se puede imaginar, la mayor edad media se encuentra en el colectivo de laborales fijos y funcionarios de carrera, mientras que esta descende considerablemente en los temporales e interinos.

Los porcentajes varían en función de la fuente de los datos, pero todos reflejan el acusado envejecimiento de las plantillas en la Administración. Con datos del Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas (Bep-sap) correspondientes a 2022 y que recoge datos del Estado, la edad media del personal se sitúa en los 51,32 años, con más del 64% del personal por encima de los 50 años y con una estimación de jubilaciones a diez años del 58,61% de la plantilla. Y en la Seguridad Social es aún más grave, con el 80,89% de sus asalariados con 50 años o más en 2022.

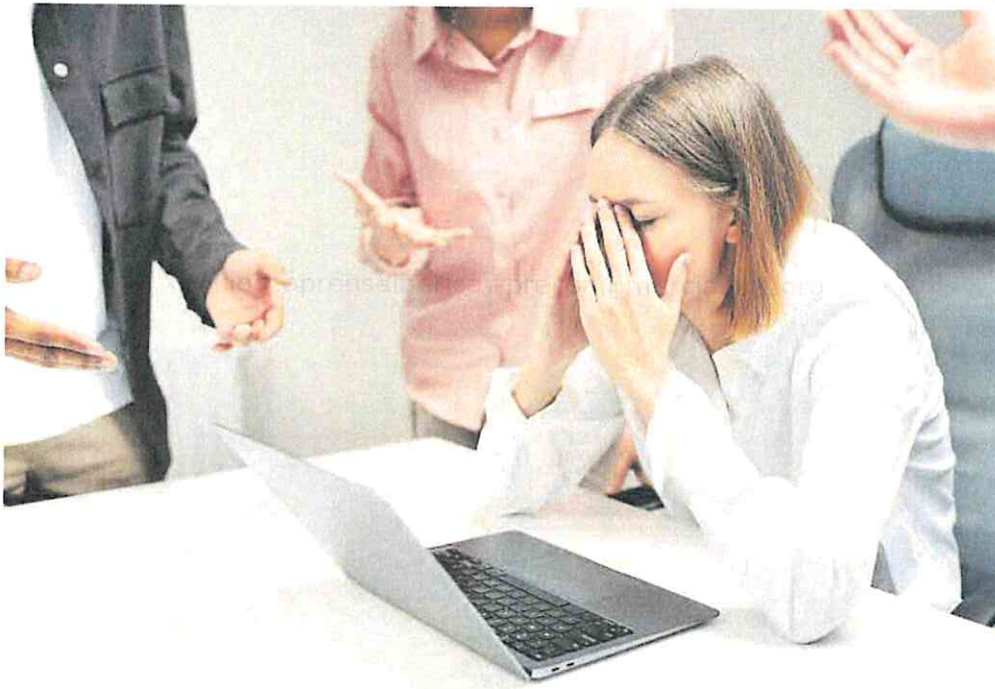
#### Oferta de empleo

Una de las razones del envejecimiento de las plantillas es la escasa oferta de empleo público durante los años de la crisis. En el periodo 2014-2021 se perdieron 63.923 efectivos y se incorporaron solo 32.037. Hasta 2021 las nuevas incorporaciones no cubrirían todas las bajas. Con las proyecciones que hizo el Estado de tendencia a diez años saltaron todas las alarmas, ya que perdería seis de cada diez empleados por jubilación (97.027 efectivos).

Los empleados públicos sostienen la prestación de servicios públicos como la sanidad, la educación o la tramitación de pensiones, por ejemplo y una adecuada planificación de recursos humanos en el sector público busca aumentar los efectivos donde verdaderamente sean necesarios. Las ofertas de empleo público de los dos últimos años han iniciado el camino de la creación de empleo neto que permita recuperar empleo público, rejuvenecer las plantillas, así como atender las demandas de urgencia en sectores que son, en estos momentos, deficitarios.

En este sentido, el Estado firmó un acuerdo marco con los sindicatos UGT y Comisiones Obreras en 2022 para que las ofertas de empleo público se diseñaran teniendo en cuenta las proyecciones de jubilación de las plantillas.

## UNIVERSIDAD DE MURCIA



Freepik

Una mujer sufre acoso laboral en el trabajo.

## El peligro de un clima laboral tóxico: así afecta al bienestar y la productividad

Las empresas con estructuras jerárquicas rígidas son las más propensas a desarrollar ambientes nocivos, según los sociólogos de la UMU Pilar Ortiz y Ángel Olaz

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

Entre 2006 y 2009, France Télécom se vio envuelta en una crisis devastadora: 19 empleados se quitaron la vida, 12 más intentaron hacerlo y otros ocho desarrollaron graves depresiones. La raíz del problema se atribuyó a un entorno laboral asfixiante, un clima tóxico. Este fenómeno, que afecta a muchas organizaciones, no solo pone en peligro la salud mental de los trabajadores, sino que también impacta negativamente en la productividad de la empresa.

Pilar Ortiz García y Ángel José Olaz Capitán, profesores e investigadores de Sociología en la Universidad de Murcia (UMU), han estudiado este fenómeno en profundidad y explican que un clima laboral tóxico es el resultado de una combinación de fac-

tores sociales, emocionales y físicos que generan una atmósfera «irrespirable» en el lugar de trabajo. Aunque el concepto de clima laboral no es nuevo, su relación directa con la salud mental de los empleados y el éxito organizacional es un campo que ha cobrado gran relevancia en los últimos años.

El clima laboral se refiere al ambiente general que se vive en un entorno de trabajo, la «atmósfera» que afecta el bienestar de los empleados, según Ortiz García y Olaz Capitán. La idea de que el clima laboral influye en el desempeño de los empleados se remonta al sociólogo Elton Mayo, quien entre 1924 y 1933 dirigió el famoso experimento Hawthorne en una fábrica cerca de Chicago.

Mayo investigó cómo factores externos, como la iluminación o la temperatura, influían en la productividad

de los empleados. Pero sus conclusiones fueron sorprendentes: no eran solo las condiciones físicas las que importaban, sino también los aspectos sociales y emocionales. Mayo descubrió que la colaboración, la confianza entre compañeros y el sentido

### El clima laboral no solo depende de las condiciones físicas, sino también de factores sociales

de pertenencia jugaban un papel fundamental en el desempeño laboral.

A lo largo de los años, otros investigadores han desarrollado diferentes teorías sobre el clima laboral, pero como subrayan Ortiz García y Olaz

Capitán, no existe una única definición que lo abarque por completo. El clima laboral varía según las dinámicas internas, la estructura organizativa y la cultura de cada empresa.

Cuando el clima laboral se torna negativo, las consecuencias pueden ser devastadoras tanto para los empleados como para la organización en su conjunto. Según explican Ortiz García y Olaz Capitán, un clima tóxico «actúa como una enfermedad dentro de la empresa».

Un entorno tóxico se caracteriza por generar una carga emocional negativa, que puede no afectar a todos de la misma manera, pero que deja secuelas importantes en la mayoría de los trabajadores. A menudo, las empresas con estructuras jerárquicas rígidas, donde el control es excesivo y los empleados tienen poca autonomía, son las más propensas a desa-

rollar climas laborales nocivos. Estas organizaciones suelen crear una atmósfera de competitividad extrema y desconfianza, lo que incrementa el estrés y la ansiedad entre los trabajadores.

En cambio, las culturas empresariales que promueven la colaboración, la comunicación abierta y la adaptabilidad entre sus empleados

### La observación directa y los grupos de discusión son métodos para mejorar la situación

### Una vez identificadas las causas del problema, es fundamental diseñar un plan de acción

suelen fomentar climas laborales más saludables. Las organizaciones que logran establecer una estructura más flexible, donde se potencia el trabajo en equipo y el respeto a la diversidad, tienden a crear un entorno más propicio para el bienestar de sus empleados.

### Cómo mejorar la situación

Afrontar y corregir un clima laboral tóxico no es una tarea sencilla, pero sí es posible. Ortiz García y Olaz Capitán destacan la importancia de detectar el problema a tiempo y actuar con rapidez. Al igual que un médico realiza un diagnóstico antes de tratar a un paciente, las empresas deben analizar el clima laboral utilizando herramientas adecuadas para identificar los problemas subyacentes.

Entre las técnicas más útiles se encuentran la observación directa, las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión, que permiten recopilar información sobre cómo los empleados perciben su entorno de trabajo. Estas herramientas permiten a los líderes de la organización comprender qué está funcionando mal y por qué los empleados podrían estar experimentando estrés, desmotivación o incluso 'burnout'.

Una vez identificadas las causas del problema, es fundamental diseñar un plan de acción. Este puede incluir una reestructuración interna, cambios en la forma en que se gestionan los equipos, o la implementación de políticas que fomenten una comunicación más abierta y una cultura organizativa más inclusiva. Lo importante, según Ortiz García y Olaz Capitán, es actuar de manera proactiva y no ignorar los signos de un ambiente tóxico, ya que cuanto más tiempo se permita que el problema persista, más difícil será solucionarlo. ■



JUAN DANIEL GONZÁLEZ

Pilar Ortiz García, profesora e investigadora de Sociología del Trabajo en la Universidad de Murcia, comparte su valiosa perspectiva sobre la gestión del clima organizativo, así como las claves para prevenir y gestionar climas laborales tóxicos en las empresas. A través de un análisis sobre el papel del liderazgo, destaca las características necesarias para fomentar un ambiente positivo y motivador. Además, la docente aborda las señales tempranas que pueden indicar un entorno laboral deteriorado y cómo las nuevas tecnologías, si se utilizan de manera inapropiada, pueden agravar estos problemas.

— ¿Qué características deben tener los líderes dentro de una organización para prevenir la aparición de un clima tóxico?

— Resulta complicado identificar un modelo ideal de líder. Es necesario tener en cuenta que cada organización tiene unas peculiaridades, por lo que será adecuado el modelo de líder que mejor encaje con cada organización, con su cultura, el tipo de actividad desarrollada y el entorno en el que se desenvuelve. Dicho esto, el líder 'legítimo' es aquél capaz de generar entusiasmo en sus seguidores, más allá del carisma o de la autoridad en el sentido tradicional del término. La clave para adquirir esta legitimidad está en ser capaz de vincular la motivación y el compromiso de las personas con los intereses de la organización. El líder que está atento a ambos frentes, tiene muchas posibilidades de conseguir legitimidad y, con ello, un buen clima organizativo.

— ¿Cómo pueden los empleados identificar señales tempranas de un clima laboral tóxico antes de que se agraven los problemas?

— Las señales que indican la aparición de un clima tóxico en las organizaciones son, con frecuencia, sutiles, aunque sus manifestaciones, si no se identifican a tiempo y tratan, son muy claras. Simplificado bastante lo que puede ser una cuestión amplia y diversa, se puede hablar de señales evidentes que se manifiestan en forma de bajas, absentismo o disminución clara del rendimiento en el trabajo.

— Desde su experiencia, ¿qué papel juegan las nuevas tecnologías en la creación o empeoramiento de climas tóxicos en el trabajo?

— Directamente las nuevas tecnologías no son responsables de la aparición de climas tóxicos, lo que puede hacer empeorar el clima de



Pilar Ortiz García, en la Facultad de Economía y Empresa de la UMU.

## PILAR ORTIZ GARCÍA

Profesora e investigadora de Sociología del Trabajo en la UMU

La experta comparte perspectiva sobre la gestión del clima organizativo, cómo este afecta a los empleados, así como las claves para prevenir y gestionar climas laborales tóxicos en las empresas

# «El teletrabajo puede convertirse en una herramienta de control del empleador»

una organización es la inadecuada utilización de estas. Pensemos, por ejemplo, en las posibilidades que se han abierto con el empleo de las tecnologías con relación al teletrabajo. Su utilización puede ser enormemente satisfactoria para el trabajador cuando implica flexibilidad en la utilización de su tiempo y comodidad a la hora de cumplir con los objetivos que se le marcan. Por el contrario, pueden constituir una amenaza cuando su uso implica una invasión del

tiempo de ocio o se convierte en una herramienta que intensifica el control sobre el trabajador por parte del empleador. Sin duda, cuando el trabajador percibe este segundo uso, el clima de trabajo se irá convirtiendo en tóxico.

— ¿Podría ahondar en las diferencias entre las culturas organizativas jerárquicas y adhocráticas y cómo influyen en el bienestar de los empleados?

— El Modelo de Valores en Com-

petencia de Cameron y Quinn establece que una organización con una cultura adhocrática es aquella en la que dominan una orientación hacia el entorno y formas de gestión flexibles. Como resultado de estos valores, la organización suele ser proactiva, es decir, se anticipa a lo que puede suceder, y se orienta hacia el entorno en el que se encuentra, donde el dinamismo y la rapidez de reacción a los retos dan cuerpo al carácter emprendedor de sus miembros. En el extre-

mo puesto, una cultura jerárquica tendrá como expresión la orientación interna y la estabilidad como valores. Como su propio nombre sugiere, la cultura de la organización se encuentra normativizada en cuanto a funciones, responsabilidades y procedimientos, remarcando de algún modo su carácter burocrático. El equipo gestor se constituye como elemento vertebrador de la estructura, coordinando, organizando y apostando por la eficiencia. El estilo directivo se caracteriza por una atenta orientación a la seguridad en el empleo, la permanencia en el puesto de trabajo y la reduc-



«Un buen líder en una empresa es aquel capaz de generar entusiasmo en sus trabajadores»

«La Técnica de Grupo Nominal ofrece muy buenos resultados en la detección de problemas»

ción de incertidumbres como base para el buen funcionamiento de la organización.

— ¿Qué tipo de formación o sensibilización cree que sería útil para que los directivos detecten y aborden climas tóxicos antes de que sus consecuencias se hagan evidentes?

— La primera cuestión es la detección y el diagnóstico adecuado del clima de la organización. Las herramientas existentes para hacer una 'auditoría' del clima laboral son muchas y de diverso carácter: cuantitativas, como la encuesta, o cualitativas, como las entrevistas en profundidad, grupos de discusión o la Técnica de Grupo Nominal. Algunas de estas técnicas, en concreto, esta última, ofrecen muy buenos resultados en la detección de problemas en las organizaciones. Hecho el diagnóstico, sobre las causas que hay detrás de un clima laboral tóxico, se trata de establecer puntos débiles de la organización y las correspondientes mejoras para solventarlos. Con algunas técnicas, como es la de Grupo Nominal, es posible identificar problemas y posibles soluciones de la mano de los propios implicados, de ahí su enorme potencial en este tipo de análisis. ■

Juan Carlos Caval